

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

NO. LP-INE-001/2026

**SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA EMBOTELLADA PARA LAS
OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA
CIUDAD DE MÉXICO Y PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO Y RESGUARDO
DOCUMENTAL (CECYRD) EN PACHUCA, HIDALGO**

**ACTA DE
JUNTA DE ACLARACIONES**

12 DE FEBRERO DE 2026



2

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-001/2026, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA EMBOTELLADA PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL (CECYRD) EN PACHUCA, HIDALGO

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-001/2026, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Presentación de servidores públicos participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes.
4. Entrega de solicitudes de aclaración, modificaciones y respuestas por parte del área requirente.
5. Firma del acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-001/2026, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA EMBOTELLADA PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL (CECYRD) EN PACHUCA, HIDALGO

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

Con fundamento en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios en términos de la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Licenciada María del Rocío Paz Guerrero, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones de la Subdirección de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 10:00 horas del día **12 de febrero de 2026**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar con el acto de junta de aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-001/2026**, convocada para la contratación del “**Servicio de Suministro de Agua Embotellada para las Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México y para el Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECyRD) en Pachuca, Hidalgo**”.

2

3

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-001/2026, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA EMBOTELLADA PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL (CECYRD) EN PACHUCA, HIDALGO

A C T A

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México., y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00** horas del día **12 de febrero de 2026**, se dió lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el **REGLAMENTO**), el numeral 6.1.1 de la convocatoria indicada al rubro, llevar a cabo en el día y hora previstos, el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-001/2026, asistiendo los Servidores Públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las **POBALINES**) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Licenciada María del Rocío Paz Guerrero, Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración, del Instituto Nacional Electoral.

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto no se presentaron representantes de licitantes.

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo de conocimiento a los presentes, que de conformidad con lo establecido en el inciso b) del numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria vía correo electrónico a las cuentas: roberto.medina@ine.mx y ary.rodriguez@ine.mx, por parte del licitante que se lista a continuación:

No.	Licitante	Escrito de Interés en Participar	Número de preguntas
1	Brisol Destellos de Limpieza, S.A. de C.V.	Sí presenta	1
Total			1

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-001/2026, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA EMBOTELLADA PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL (CECYRD) EN PACHUCA, HIDALGO

Se asienta en la presente acta que conforme lo indica el numeral 6.1.2 "Solicitud de Aclaraciones" inciso b) de la convocatoria, las solicitudes de aclaración que se han relacionado fueron enviadas y recibidas en tiempo conforme a lo establecido en la convocatoria.

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, se dió a conocer, la solicitud de aclaración presentada por el licitante y la respuesta proporcionada por el área técnica-requierente, misma que forma parte integrante de la presente acta como **Anexo 1 "Solicitud de aclaraciones"**.

Por lo anterior y al no haber cuestionamientos adicionales que atender, se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo de forma presencial, el **día 19 de febrero de 2026 a las 10:00:00 horas**, en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 "Solicitud de Aclaraciones"**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones.

A continuación y conforme al **quinto punto** del orden del día de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de licitantes reste validez o efectos a la misma.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a esta junta de aclaraciones, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/>.

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenuncialNE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>.

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las **10:10 horas** del mismo día de su inicio.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-001/2026, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA EMBOTELLADA PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL (CECYRD) EN PACHUCA, HIDALGO

Por el Instituto Nacional Electoral:

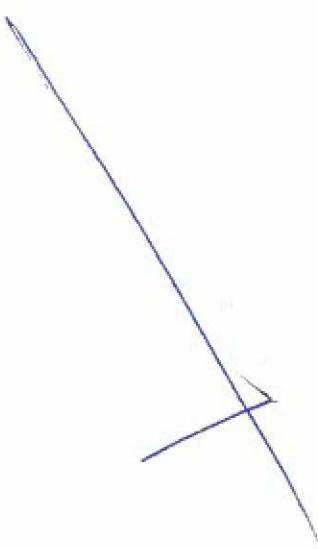
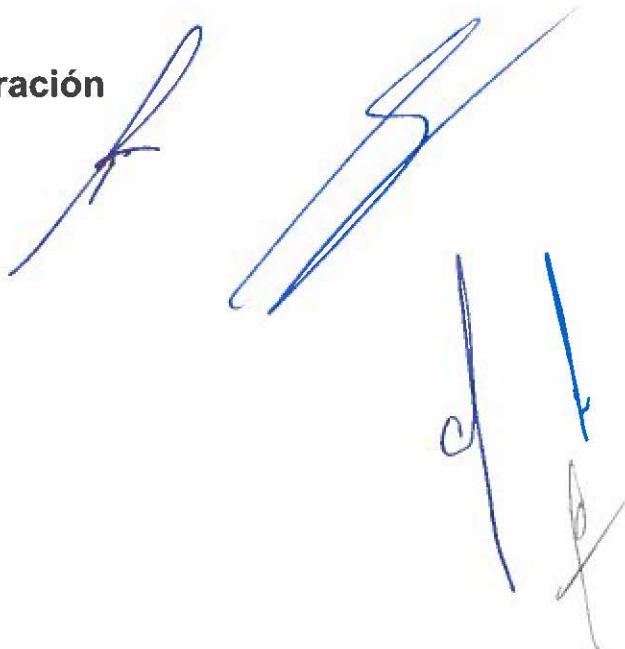
Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
María del Rocío Paz Guerrero	Dirección de Recursos Materiales y Servicios / Subdirección de Adquisiciones		
Carlos Alberto Rodríguez González	Órgano Interno de Control		
Ma. Del Rosario Cárdenas Lara	Órgano Interno de Control		2
Daniel Guillermo Aguilar García	Subdirección de Servicios		
Ana Luisa Meraz Velasco	Subdirección de Servicios		
Israel Nuñez Islas	Subdirección de Servicios		
Raymundo Vera Santos	Subdirección de Contratos		

----- FIN DEL ACTA -----

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-001/2026, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
SUMINISTRO DE AGUA EMBOTELLADA PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO
NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO Y
RESGUARDO DOCUMENTAL (CECYRD) EN PACHUCA, HIDALGO

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración



2

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-001/2026, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA EMBOTELLADA PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL (CECYRD) EN PACHUCA, HIDALGO

**Anexo 1
Solicitudes de Aclaración**

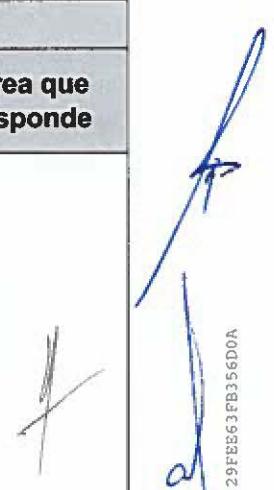
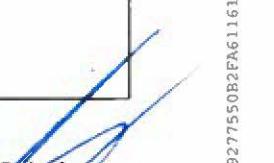
Nombre del licitante: Brisol Destellos de Limpieza, S.A. de C.V.

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	39 de 66	2.3	<p>El LICITANTE deberá presentar dentro de su propuesta técnica cualquiera de los siguientes documentos:</p> <p>En caso de ser la empresa que purifica el agua:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia de la licencia sanitaria vigente emitida por la Secretaría de Salud a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, respecto al establecimiento que purifica el agua; misma que, en caso de resultar adjudicado deberá permanecer vigente durante la prestación del servicio. <p>En caso de ser distribuidor o comercializador:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento que transmita la propiedad, derechos de distribución y comercialización a través de un tercero, adjuntando la licencia sanitaria vigente emitida por la Secretaría de Salud a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, respecto al establecimiento que 	<p>No es correcta su apreciación.</p> <p>De conformidad con el numeral 2.3 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la Convocatoria, se indica lo siguiente:</p> <p>“[...]</p> <p><i>En caso de ser la empresa que purifica el agua:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Copia de la licencia sanitaria vigente emitida por la Secretaría de Salud a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, respecto al establecimiento que purifica el agua; misma que, en caso de resultar adjudicado deberá permanecer vigente durante la prestación del servicio.</i> <p><i>En caso de ser distribuidor o comercializador:</i></p>	Subdirección de Servicios

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-001/2026, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA EMBOTELLADA PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL (CECYRD) EN PACHUCA, HIDALGO

Anexo 1
Solicitudes de Aclaración

Nombre del licitante: Brisol Destellos de Limpieza, S.A. de C.V.

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>purifica el agua; misma que, en caso de resultar adjudicado deberá permanecer vigente durante la prestación del servicio. Le solicitamos a la convocante nos aclare si es correcto que el documento que trasmite la propiedad, derechos de distribución y comercialización, es una carta simple. ¿Es correcto?.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Documento que transmita la propiedad, derechos de distribución y comercialización a través de un tercero, adjuntando la licencia sanitaria vigente emitida por la Secretaría de Salud a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, respecto al establecimiento que purifica el agua; misma que, en caso de resultar adjudicado deberá permanecer vigente durante la prestación del servicio. <p>[...]"</p> <p>En consecuencia, el documento solicitado debe consistir en un instrumento formal que acredite de manera fehaciente las facultades de propiedad, distribución o comercialización, tales como un contrato, convenio, carta de autorización firmada por el representante legal con facultades comprobables, cesión de derechos o cualquier otro instrumento emitido por la empresa purificadora que sea válido,</p>	    

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-001/2026, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA EMBOTELLADA PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL (CECYRD) EN PACHUCA, HIDALGO

**Anexo 1
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del licitante: Brisol Destellos de Limpieza, S.A. de C.V.

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>verificable y que demuestre plenamente dichos derechos.</p> <p>En este sentido, una carta simple no es suficiente, toda vez que no permite verificar la autenticidad de las facultades otorgadas y no acredita la existencia de derechos de distribución o comercialización reconocidos legalmente.</p>	

-----FIN DE TEXTO-----

FIRMADO POR: MERAZ VELASCO ANA LUISA
FECHA FIRMA: 2026/02/11 5:01 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5717350
HASH:
D49277550B2FA6116169F313270A747AEB904A298B3A3A
E3129FEE63FB356D0A

FIRMADO POR: AGUILAR GARCIA DANIEL GUILLERMO
FECHA FIRMA: 2026/02/11 5:02 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5717350
HASH:
D49277550B2FA6116169F313270A747AEB904A298B3A3A
E3129FEE63FB356D0A